

GACETA MUNICIPAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA YESCA

AÑO I A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024	GACETA ORDINARIA NUMERO 9
--	--------------------------------------

LA YESCA 

AYUNTAMIENTO DE LA YESCA

**H. XXXIII AYUNTAMIENTO
2024-2027**

El suscrito la **C. Gloria Armida Bonilla Torres.** Secretaria del H.XXXIII Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción VI de la ley municipal para el estado de Nayarit; y 2, 3, 4 del reglamento de la gaceta municipal del Honorable ayuntamiento constitucional de la Yesca, Nayarit; hago constar y;

CERTIFICO

Que la gaceta ordinaria número (09) nueve, contiene los acuerdos que el Honorable cabildo ha celebrado en sesión ordinaria, del mes de septiembre del año 2024.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la Yesca Nayarit; a los (01) primero, días del mes de octubre del año (2024) dos mil veinticuatro.



**ACTA NÚMERO. - ORD/017/2024.
DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;
06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**

En las instalaciones que ocupan las Cabañas de la Localidad de Guadalupe Ocotan de La Yesca, Nayarit; declarado como recinto oficial para el desarrollo de la presente sesión; siendo las nueve horas con cero minutos del día seis de Septiembre del año dos mil veinticuatro; previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; los CC. Reyna Lucía De Haro De La Cruz, Presidenta Municipal, Selena Lizeth Montoya Arteaga, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Deyanira Miramontes Frausto, Poala Fabiana Muñoz Carrillo, Daena Elizabeth Mora Reyes, Ema González De La Cruz, Raymundo Cortez Rodríguez, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante, y Fidela Pereyra Zamora constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I y 64 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. - El Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Décima Séptima Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de septiembre y, por consiguiente, se

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including 'Nayeeli', 'Ema Gonzalez de la Cruz', and 'Raymundo Cortez, R'.



tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto en la convocatoria remitida con anticipación el cuál es sometido a consideración de los integrantes del H. Cabildo, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, bajo los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del día.
- IV. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo que tiene por objeto reformar diversas disposiciones del Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de La Yesca, Nayarit.
- V. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

CUARTO. - Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en el cuarto punto del orden del día referente a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que tiene por objeto reformar diversas disposiciones del Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de La Yesca, Nayarit. Para lo cual se realizó la presentación correspondiente.

Una vez concluida la presentación, la Presidenta Municipal Reyna Lucia De Haro De La Cruz, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

No habiendo participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación del acuerdo que tiene por objeto

Abuel-CE

[Handwritten signature]

Eme Gonzalez de la Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DMS

Raymundo Cortez R

[Handwritten mark]

PME





reformular diversas disposiciones del Reglamento de Servicios Públicos del Municipio de La Yesca, Nayarit. El cual es **Aprobado** por la mayoría de nueve votos a favor de los integrantes de cabildo.

QUINTO. - Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en el quinto punto del orden del día referente a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit. Para lo cual se realizó la presentación correspondiente.

Una vez concluida la presentación, la Presidenta Municipal Reyna Lucia De Haro De La Cruz, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

No habiendo participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación del acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit. El cual es **Aprobado** por la mayoría de nueve votos a favor de los integrantes de cabildo.

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.

En relación a los Asuntos Generales, La Presidenta Municipal informa a los presentes que quien tenga algún asunto general a tratar, lo haga en este momento.

No habiendo más participaciones y desahogados los asuntos en el orden del día, se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

SÉPTIMO. - Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las nueve con ocho minutos del día seis de septiembre del presente año 2024; La Presidenta Municipal, Reyna Lucía De Haro De La Cruz, da por clausurada la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de septiembre del año 2024; del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

Abuel. ce:
Ly

Reyna Lucía De Haro De La Cruz

[Signature]

[Handwritten signatures and initials on the right margin: a large signature, 'S', 'DMR', 'RAYMONDO GUTIERREZ', a star symbol, and 'PME']



**INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA,
NAYARIT.**

PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

Reyna Lucia de Haro

C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ.

Seena Lizeth Montoya Arteaga

C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA.

REGIDORES:

Paola Fabiana Muñoz Carrillo

LIC. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO.

Daena Mora Reyes

C. DAENA ELIZABETH MORA REYES.

Emma González de la Cruz

C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

Ramundo Cortez

Morales CE.

JJ

★

[Signature]





Raymundo Cortez R

C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

Deyanira M.F

LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.

Nayeeli ce.

C. NAYEELI DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE.

Fidela Pereyra Zamora

MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

Neri Jesús Pérez Sandoval

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL.

J

DMR

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número ORD/017/2024, correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; celebrada el día seis de septiembre del año dos mil veinticuatro (consta de cinco hojas).

Emilia Sanzales de la Cruz

PM



Acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit.



Que el ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 111 de La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Nayarit; 36, 49, 50, y 61 de La Ley Municipal Para El Estado De Nayarit; y,

CONSIDERANDO

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación a lo previsto por los artículos 111 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nayarit y 61 la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; el Municipio de La Yesca está investido de personalidad jurídica propia y por consiguiente es susceptible de derechos y obligaciones, autónomo en su régimen interno, con capacidad para manejar su patrimonio conforme a la ley, organizar y regular su funcionamiento, su gobierno se ejerce por un Ayuntamiento de elección popular, que administra libremente su hacienda y está facultado para expedir la normatividad que regule su actuar y el de sus habitantes.

Que el municipio adoptará para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre, el cual será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia, quien administrará libremente su hacienda, recaudaran todos los impuestos y contribuirán a los gastos públicos y quienes estarán investidos de personalidad jurídica para todos los efectos legales.

Que la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en su artículo 36 establece que los ciudadanos que resultaron electos para desempeñar las funciones de Presidente, Síndico y Regidores, previa rendición de la protesta de ley, tomarán posesión de su cargo el día diecisiete de septiembre del año en que se verifiquen las elecciones ordinarias para la renovación de los gobiernos municipales.

Que Los ayuntamientos que estén por concluir su gestión convocarán a una sesión solemne para los efectos de la instalación del Ayuntamiento electo, a la que se invitará a la comunidad en general. La invitación incluirá lugar, fecha y hora de la sesión, así como el orden del día correspondiente. A esta sesión acudirá un representante del Poder Legislativo, quien hará uso de la palabra cuando así lo solicite. Asimismo podrá asistir el titular del Poder Ejecutivo estatal, o enviar representante; en el primer caso si lo desea pronunciará un mensaje.

[Handwritten signatures and initials on the right margin: "Alfonso", "S", "DMP", "RATONADO G. TEC R", "PME"]

[Handwritten initials "JF" and "Ayunt. CE" on the left margin]

[Handwritten signature "Ema Gonzalez de la Cruz" and another signature]

Acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit.



Que para ello, en la última sesión ordinaria del mes inmediato anterior al de terminación de actividades del Ayuntamiento saliente, se nombrará una Comisión plural integrada preferentemente por el Presidente, el Síndico y tres regidores quienes fungirán como Comisión Instaladora del Ayuntamiento electo. La Comisión designada convocará, con al menos diez días de anticipación, a los integrantes del nuevo Ayuntamiento, para que acudan a la sesión de instalación formal del mismo.

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit; **se propone a los integrantes de este Cabildo** la conformación de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit que se integra de la siguiente manera:

- I. Presidenta Municipal; C. Reyna Lucia De Haro De La Cruz
- II. Síndica Municipal; C. Selena Lizeth Montoya Arteaga
- III. Regidora; C. Deyanira Miramontes Frausto
- IV. Regidora; C. Paola Fabiana Muñoz Carrillo y
- V. Regidora; C. Daena Elizabeth Mora Reyes

Que se asigna a la Regidora Municipal C. Deyanira Miramontes Frausto como Secretaria Técnica de la Comisión Instaladora. Además, los integrantes antes mencionados podrán ser modificados por el Cabildo Municipal en los casos que considere pertinente.

Que los ayuntamientos que estén por concluir su gestión convocarán a una sesión solemne para los efectos de la instalación del Ayuntamiento electo, a la que se invitará a la comunidad en general. La invitación incluirá lugar, fecha y hora de la sesión, así como el orden del día correspondiente.

Que la Comisión designada convocará, con al menos diez días de anticipación, a los integrantes del nuevo Ayuntamiento, para que acudan a la sesión de instalación formal del mismo.

Que en base al artículo 36 de la Ley Municipal Para el Estado de Nayarit **se propone a los integrantes de este Cabildo** el lugar, la fecha y hora para convocar a la sesión solemne de la toma de protesta; en las instalaciones de Palacio Municipal en la Localidad de La Yesca del municipio de la Yesca, Nayarit, el día 17 de septiembre del 2024 a las once de la mañana.

Ena Gonzalez de la Cruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DMR

Ramundo CITEE R

[Handwritten signature]

★

PME

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Nayarit. CE



Acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit.



Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Ayuntamiento han tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT.

ARTÍCULO PRIMERO. - Se aprueba la conformación de La Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de la Yesca, Nayarit.

ARTÍCULO SEGUNDO. - se aprueba el lugar, la fecha y hora para convocar a la sesión solemne de la toma de protesta; quedando en las instalaciones de Palacio Municipal en la Localidad de La Yesca del municipio de la Yesca, Nayarit, el día 17 de septiembre del 2024 a las once de la mañana.

ARTÍCULO TERCERO. - Se instruye al H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit y a todas sus unidades administrativas centralizadas, organismos descentralizados y desconcentrados involucrados, a realizar los trámites conducentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente acuerdo dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación por el H. XXXII Cabildo Municipal de la Yesca, Nayarit.

SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal órgano de difusión de este H. XXXII Ayuntamiento.

Dado en Sesión de Cabildo en el municipio de La Yesca, Nayarit; a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Handwritten signature

Nayesc. CG

Amia Gonzalez de la Cruz

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DMP

Handwritten signature: Ramundo Cortez R

Handwritten signature

PME

Acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit.



LA YESCA
NAYARIT
II XXVII AVUNTAMIENTO
2022-2024

ATENTAMENTE:

PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

R. Lucía de Haro C

Selena Lizeth Montoya Arteaga

C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ.

C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA.

JJ

Nayarit - CE

Emilia González de la Cruz

Reynal

DMP

Rafael Cortez

☆

PME

Acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit.



LA YESCA
NAYARIT
MAYOR AYUNTAMIENTO
2022-2024

REGIDORES:

LIC. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO.

DAENA MORA REYES
C.DAENA ELIZABETH MORA REYES.

EMA GONZALEZ DE LA CRUZ
C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ
C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

DEYANIRA M.F
LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAU

NAYEELI CE
C.NAYEELI DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE.

FIDELA PEREYRA ZAMORA
MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo mediante el cual se conforma la Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el Municipio de La Yesca, Nayarit; de fecha seis de septiembre del año 2024.

Consta de cinco hojas.

Raymundo Cortez Rodriguez

PME





LA YESCA
NAYARIT
LXXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

**SESIÓN SOLEMNE DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA, NAYARIT;
TERCER INFORME DE GOBIERNO.**

En las instalaciones que ocupan las Cabañas de la Localidad de Guadalupe Ocotan de La Yesca, Nayarit; declarado como recinto oficial para el desarrollo de la presente sesión; siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día viernes seis de septiembre del año dos mil veinticuatro, previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; los CC. Reyna Lucía De Haro De La Cruz, Presidenta Municipal, Selena Lizeth Montoya Arteaga, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Ema González De La Cruz, Paola Fabiana Muñoz Carrillo, Raymundo Cortez Rodríguez, Deyanira Miramontes Frausto, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante, Fidela Pereyra Zamora y Daena Elizabeth Mora Reyes; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49, 50 fracción IV, 51, 52, 55, 59, 64 fracción I y 65 fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente a la Entrega del Tercer Informe de Trabajo de la Administración del municipio de La Yesca, Nayarit.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten star symbol]

[Handwritten signature: RAYMUNDO CORTES R.]

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. El Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit, por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Sesión Solemne del Tercer Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal la C. Reyna Lucia de Haro de La Cruz y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

[Handwritten initials: PML]

[Handwritten signature] *[Handwritten initials: Nayarit CE]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Ema Gonzalez de la Cruz]





TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día propuesto en la convocatoria remitida con anticipación el cuál es sometido a consideración de los integrantes del H. Cabildo, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, bajo los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión Solemne.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del día.
- IV. Entrega del Tercer Informe de Gobierno, del periodo que comprende del mes de Noviembre del 2023 al mes de Septiembre del 2024, a cargo de la Presidenta la C. Reyna Lucia De Haro De La Cruz, a la Síndico y Regidores.
- V. Clausura de la sesión.

CUARTO. - Continuando con el cuarto punto del orden del día y de conformidad con el artículo 65 fracción IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; La Presidenta Municipal hace entrega a cada uno de los integrantes del H. Cabildo de su Tercer informe de trabajo, el cual contiene el estado que guardan todos los asuntos municipales, las obras y acciones realizadas en la presente administración.

NOVENO. - Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos del mismo día en que comenzó; la Presidenta Municipal, Reyna Lucía De Haro De La Cruz, da por clausurada la presente Sesión Solemne de Cabildo, del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DNR

[Handwritten mark]

RAYMUNDO COSTE R

[Handwritten signature]

PMZ

Nayarit CE

[Handwritten signature]





LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

**INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA,
NAYARIT.**

PRESIDENTA MUNICIPAL

Reyna Lucia de Haro C

C. REYNA LUCÍA DE HARO DE LA CRUZ

SINDICO MUNICIPAL

Selena Lizeth Montoya Arteaga 12

SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA.

REGIDORES

Paola Fabiana Muñoz Carrillo

MTRA. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO

Daena Mora Reyes

C. DAENA ELIZABETH MORA REYES

Emma Gonzalez de la Cruz

C. EMA GONZALEZ DE LA CRUZ

Abigail CE.

PS

Paola Fabiana Muñoz Carrillo

☆





LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

Raymundo Cortez Rodriguez
C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ

Deyanira M.F
LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO

Nayeeli daena de la Cruz Escalante
C. NAYEELI DAENA DE LA CRUZ
ESCALANTE

Fidela Pereyra Zamora
MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Neri Jesús Pérez Sandoval
LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL

DMR
La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de Sesión Solemne de Cabildo del H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; celebrada el día viernes seis de septiembre del dos mil veinticuatro (consta de cuatro hojas). 8

ACTA DE SESION SOLEMNE DE INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DEL HONORABLE XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA, NAYARIT; CELEBRADA EN EL AUDITORIO DE PALACIO MUNICIPAL DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESION SOLEMNE DE CABILDO DE INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DE ESTE MUNICIPIO CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.....

SESION SOLEMNE:

EN EL MUNICIPIO DE LA YESCA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT; SIENDO LAS 11:30 (ONCE HORAS CON 30 MINUTOS) DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 36, 50 FRACCION IV, 51, 52, 55 Y 59 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, PREVIA CITACION SE REUNIERON EN EL DECLARADO RECINTO OFICIAL "AUDITORIO DE PALACIO MUNICIPAL" LOS INTEGRANTES DEL H.XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, DANDO INICIO A LA SESION SOLEMNE DE CABILDO.

LA SECRETARIA DE LA COMISION INTALADORA DEL H.XXXII AYUNTAMIENTO, PROCEDE A INSTALAR LA SESION SOLEMNE Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; SE PONE A CONSIDERACION EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. HONORES A LA BANDERA.
- II. MENSAJE DE BIENVENIDA DE LA C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA SINDICO MUNICIPAL DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA.
- III. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
- IV. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACION DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
- V. PROTESTA DE LEY DE LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA DE LA YESCA, NAYARIT.
- VI. TOMA DE PROTESTA A LA SINDICO MUNICIPAL ELECTA Y A LOS REGIDORES ELECTOS DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
- VII. MENSAJE DE LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
- VIII. MENSAJE DEL DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO; GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT.
- IX. CLAUSURA DE LA SESION.

PUESTO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA SE APROBO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES DESAHOGANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO No. 1.- PARA DAR CONTINUIDAD AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO A LOS HONORES A LA BANDERA, SE SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, MISMO QUE ES COORDINADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA LOCALIDAD DE LA YESCA.

PUNTO No. 2.- PARA DAR CONTINUIDAD AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL MENSAJE DE BIENVENIDA DE LA SINDICO LA C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA, SE DISPONE A HACER USO DE LA VOZ DIRIGIENDO SU MENSAJE A LOS INTEGRANTES DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO ELECTO Y A TODOS LOS DEMAS PRESENTES.

PUNTO No. 3.- PARA DAR CONTINUIDAD AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES ELECTOS DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA, NAYARIT; LA SECRETARIA DE LA COMISION

Armando Arteaga Rivera



Gu



INSTALADORA PROCEDE HACER EL PASE DE LISTA, REGISTRANDOSE LA ASISTENCIA DE LOS 9 (NUEVE) INTEGRANTES DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; ELECTO ESTANDO PRESENTES LA PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, LA C. SINDICO MUNICIPAL ELECTA ESMERALDA ARELLANO RUIZ Y LAS Y LOS REGIDORES ELECTOS, MARIA TERESA ARELLANO RUIZ, MA. ERICA LAIJA DUEÑAS, ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ, ARMANDO ARTEAGA RIVERA, DAMIAN GONZALEZ PACHECO, YESENIA LOPEZ VILLAGRANA Y ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.

PUNTO No. 4.- PARA DAR CONTINUIDAD AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA C. SINDICO MUNICIPAL SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA SOLICITA A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA LA DECLARATORIA FORMAL DE LA INSTALACION DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

“HOY MARTES 17 (DIECISIETE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE DECLARA LEGAL Y SOLEMNEMENTE INSTALADO EL HONORABLE XXXIII (TRIGESIMO TERCERO) AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; QUE COMPRENDE EL PERIODO 2024-2027.”

PUNTO No. 5.- PARA DAR CONTINUIDAD AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA, NAYARIT; SE DIRIGE A LA AUDIENCIA PRONUNCIANDO LO SIGUIENTE:

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN; DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; Y SI ASI NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE.”

PUNTO No. 6.- PARA DAR CONTINUIDAD AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE A LA TOMA DE PROTESTA DE LA SINDICO Y REGIDORES Y REGIDORAS ELECTOS DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA, LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; CONTINUA DICIENDO LO SIGUIENTE:

“¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE SINDICO Y REGIDORES QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT?”

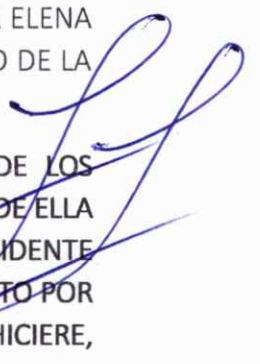
POSTERIOR A ESTO, SINDICO Y REGIDORES LEVANTAN SU MANO DERECHA DICIENDO **“SI PROTESTO”**

CONTINUANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL: **“Y SI ASI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE”**

PUNTO No. 7.- PARA DAR CONTINUIDAD AL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL EMITE UN MENSAJE DIRIGIDO AL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA, NAYARIT; Y A LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO.

PUNTO No. 8.- PARA DAR CONTINUIDAD AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, NOS DISPONEMOS A ESCUCHAR EL MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL PODER

Armando Arteaga Rivera



Qui



4



EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASI COMO TAMBIEN POSTERIOR A ESTO SEDE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO.

PUNTO No. 9.- PARA DAR CONTINUIDAD DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ HACE LA CLAUSURA DE LA SESION SOLEMNE DICIENDO "SIENDO LAS 11 HORAS CON 47 MINUTOS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, QUEDA CLAUSARADA LA SESION SOLEMNE DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE CERTIFICA Y DA FE EL C. NERI JESUS PEREZ SANDOVAL.

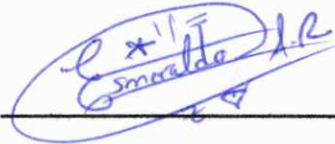
ASI MISMO CONVOCA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; A LA PRIMER SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:30 EN LA SALA DE CABILDO DEL RECINTO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

ATENTAMENTE:



C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.

PRESIDENTA DEL XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.



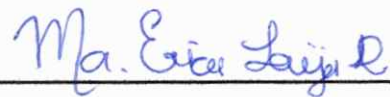
C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ

SINDICO MUNICIPAL:

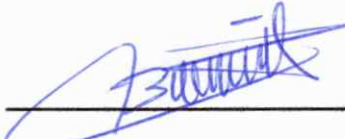
REGIDORES Y REGIDORAS:



C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.



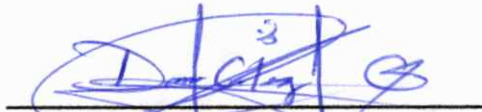
C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.



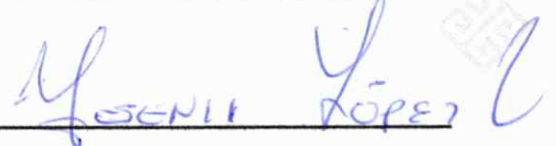
C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.

ARMANDO ARTEAGA R

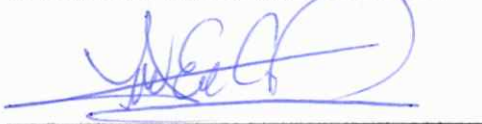
C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.



C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.



C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.



C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.

C. Neri Jesús Pérez Sandoval

C. NERI JESUS PEREZ SANDOVAL.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CERTIFICA Y DA FE.

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión solemne de cabildo aprobada por los integrantes del H. XXXIII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; el día 17 de septiembre de 2024.



**ACTA NÚMERO. - ORD/002/2024.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; CELEBRADA EN LA DELEGACION MUNICIPAL DE PUENTE DE CAMOTLAN, DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SEGUNDA SESION DE CABILDO CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HRS. _____

SEGUNDA SESION:

EN LA DELEGACION DE PUENTE DE CAMOTLAN, DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT; SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PREVIAMENTE CONVOCADOS POR LA C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES, SECRETARIA MUNICIPAL BAJO LAS INSTRUCCIONES DE LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA; LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; LA C. ESMERALDA ARELLANBO RUIZ, SINDICO MUNICIPAL; LAS Y LOS REGIDORES; C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ, C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS, ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ, ARMANDO ARTEAGA RIVERA, DAMIAN GONZALEZ PACHECO, YESENIA LOPEZ VILLAGRANA Y ELIBERTO FRAUSTO PEREZ; CONSTITUIDOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; DESARROLLANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMERO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; PROCEDE HACER EL PASE DE LISTA, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO ASI COMO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

ARMANDO ARTEAGA R



SEGUNDO. - SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y, POR CONSIGUIENTE, SE TOMARÁN COMO VÁLIDOS, LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLEN Y RESOLUCIONES QUE EN ELLA EMANEN

TERCERO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, GIRA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DIA:

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.
- III. LECTURA Y APROVACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. NOTIFICACION DEL DOMICILIO DE LAS OFICINAS AUXILIARES DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; UBICADO EN CALLE NIÑOS HEROES No. 15 ESQUINA CON MIGUEL HIDALGO COL. CERRO DE LA CRUZ, C.P. 63590, EN PUENTE DE CAMOTLAN Y AL MISMO TIEMPO DECLARALO COMO RECINTO OFICIAL PARA LAS REUNIONES DE CABILDO.
- V. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE LOS MEDIOS DE NOTIFICACION PARA LAS REUNIONES DE CABILDO PUEDAN SER WHATS APP, CORREO ELECTRONICO O PERSONAL.
- VI. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS DIAS PARA REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2024. ACORDANDO QUE SERAN LOS PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE CADA MES Y LOS ULTIMOS 5 DIAS HABILES DE CADA MES.
- VII. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA EL CIERRE DE EJERCICIO POR PARTE DE OBRAS PUBLICAS POR EL TITULAR EL ING. GERARDO EZEQUIEL LARA GOONZALEZ.
- VIII. PRESENTACION PARA SU ANALISIS Y DISCUSION DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA

ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; EN BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, EN MATERIA DE LA CREACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS.PRESENTADA POR EL C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO; REGIDOR DE LA DEMARCACION 5. ASUNTOS GENERALES

- IX. LECTURA Y FIRMA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESION.

PUESTO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INFORMANDOSE QUE EL MISMO QUEDA APROBADO.

VOTOS A FAVOR: 9

VOTOS EN CONTRA:0

ABSTENCIONES: 0

CUARTO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA YESCA; NOTIFICA AL CABILDO EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS AUXILIARES DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT, UBICADO EN CALLE NIÑOS HEROES No. 15 ESQUINA CON MIGUEL HIDALGO COL. CERRO DE LA CRUZ, C.P. 63590, EN PUENTE DE CAMOTLAN Y AL MISMO TIEMPO DECLARALO COMO RECINTO OFICIAL PARA LAS REUNIONES DE CABILDO Y UNA VEZ ANALIZADO Y NOTIFICADO EL PUNTO DAMOS CONTINUIDAD CON LA MISMA.

QUINTO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL GIRA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PRESENTE PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, LOS MEDIOS DE NOTIFICACION PARA QUE LAS REUNIONES DE CABILDO PUEDAN SER WHATS APP, CORREO ELECTRONICO O PERSONAL.

SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS H. INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE VOTACION ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO PARA MANIFESTAR SU VOTO:

VOTOS A FAVOR: 9

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

SEXTO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL GIRA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PRESENTE PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS DIAS PARA REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO, DURTANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

DEL AÑO 2024. ACORDANDO QUE SERAN LOS PRIMEROS 5 DIAS HABILES DE CADA MES Y LOS ULTIMOS 5 DIAS HABILES DE CADA MES.

SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS H. INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE VOTACION ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO PARA MANIFESTAR SU VOTO:

VOTOS A FAVOR: 9

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

SEPTIMO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL LLAMA AL TITULAR DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE PRESENTE, PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA PARA EL CIERRE DE EJERCICIO A CARGO DEL ING. GERARDO EZEQUIEL LARA GONZALEZ. CONCLUIDA LA PARTICIPACION DEL ING. GERARDO EZEQUIEL LARA GONZALEZ SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A EFECTO DE QUIEN GUSTE HACER USO DE LA VOZ, LO HAGA EN ESTE MOMENTO PARA SU DEBATE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.

UNA VEZ PRESENTADA Y ANALIZADA SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS H. INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE VOTACION ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO PARA MANIFESTAR SU VOTO:

VOTOS A FAVOR: 9

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

OCTAVO.- CONTINUANDO CON LA PRESENTE REUNION DE CABILDO LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ SECE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR DAMIAN GONZALEZ PACHECO, EL CUAL PRESENTA PARA SU ANALISIS Y DISCUSION LA INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; EN BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, EN MATERIA DE LA CREACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS EXPONINDO LA IMPORTANCIA QUE TIENE TAL PROYECTO YA QUE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS LO REQUIEREN PARA SU MEJOR DESEMPEÑO SOCIAL, ECONOMICO Y SOBRETODOS CULTURAL.

NOVENA. - PROCEDIENDO CON LA PRESENTE LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA A LA PRIMER SESION DE CABILDO Y LA PASE A FIRMAS; LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ATENDIENDO LA ENCOMIENDA DA LECTURA A LA PRIMER SESION Y NO HABIENDO INCONVENIENTE ALGUNO SE PASA A FIRMAS.

DECIMA. - EN RELACION AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, INFORMA QUE QUIEN TENGA ALGUN ASUNTO GENERAL A TRATAR LO HAGA EN ESE MOMENTO.

SOLICATA EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR DAMIAN GONZALEZ PACHECO SOBRE EL TEMA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACION DEL INTEGRANTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA TODAS LAS COMUNIDADES DONDE EXISTEN PUEBLOS ORIGINARIOS NO SOLO SEA GUADALUPE OCOTAN PARA QUE SEAN ELLOS MISMOS QUIEN ELIJAN A SU REPRESENTANTE. NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO.


DECIMA PRIMERA. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESION SIENDO LAS 14HRS. CON :22 MINUTOS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 QUEDA FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

ATENTAMENTE:



C. ROSA ELENA REYES JIMNEZ.

PRESIDENTA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.



C. ESMERALDA ERELLANO RUIZ.

SINDICO MUNICIPAL.

REGIDORES Y REGIDORAS:

C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.

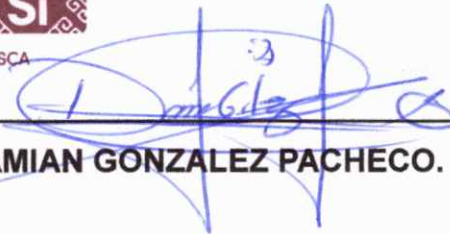


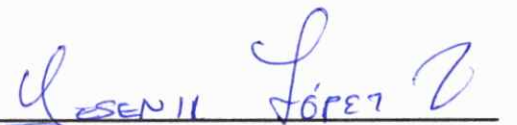
C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.



C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.

C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.


C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.


C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.

C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.



C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA,
NAYARIT.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

**ACTA NÚMERO. - ORD/001/2024.
PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT;
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

ACTA DE PRIMER SESION ORDINARIA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE PALACIO MUNICIPAL DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA PRIMER SESION DE CABILDO CON FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:30 HRS. _____

PRIMER SESION:

EN EL MUNICIPIO DE LA YESCA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT; SIENDO LAS 12:30 HRS. DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PREVIAMENTE CONVOCADOS POR LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA; LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; LA C. ESMERALDA ORUIZ, SINDICO MUNICIPAL; LAS Y LOS REGIDORES; C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ, C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS, ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ, ARMANDO ARTEAGA RIVERA, DAMIAN GONZALEZ PACHECO, YESENIA LOPEZ VILLAGRANA Y ELIBERTO FRAUSTO PEREZ; CONSTITUIDOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN II, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; DESARROLLANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMERO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; PROCEDE HACER EL PASE DE LISTA, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO ASI COMO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO. - SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y POR CONSIGUIENTE, SE TOMARÁN COMO VÁLIDOS, LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLEN Y RESOLUCIONES QUE EN ELLA EMANEN

Armando Arteaga Rivera



TERCERO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DIA:

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- II. INSTALACION LEGAL DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYATIR.
- III. LECTURA Y APROVACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL; PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 38, 65 FRACCION V Y 110 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- V. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA DE INTEGRACION DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 38, 76 Y 79 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
- VI. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALIZADAS.
- VII. PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA PARA RATIFICAR AL C. JORGE LUIS ISIORDIA MARQUEZ, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL DE LA YESCA NAYARIT.
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. CLAUSURA DE LA SESION.

PUESTO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INFORMANDOSE QUE EL MISMO QUEDA APROBADO.

VOTOS A FAVOR: 9

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

Armando Artzaga Rivera

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]



CUARTO. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA YESCA; PRESENTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A LA C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES, TESORERO MUNICIPAL AL C. JOSE LUIS IXTLAPALE GUTIERREZ Y CONTRALOR MUNICIPAL LA C. FRIDA PATRICIA RODRIGUEZ GARCIA ; PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 38, 65 FRACCION V Y 110 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT. MISMOS QUE A CONTINUACION SE PRESENTAN ANTE CABILDO PARA SU APROBACION.

SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS H. INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE VOTACION ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO PARA MANIFESTAR SU VOTO:

VOTOS A FAVOR: 9

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PROCEDE CON LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LA SIGUIENTE MANERA:

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ¿LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ¿DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT?

LEVANTAN SU MANO DERECHA MANIFESTANDO:

“SI PROTESTO”

¡Y SI ASI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE!

CONTINUANDO CON LA SESION SE INVITA A LA C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES SECRETARIA MUNICIPAL A OCUPAR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE.

QUINTO. - LA C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES SECRETARIA MUNICIPAL PRESENTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA DE LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES

Armando Arteaga Rivera Qui

Q

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ORDINARIAS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 38, 76 Y 79 DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; DANDO LECTURA A LA CONFORMACION DE LAS MISMAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE GOBERNACION:

PRESIDENTE: C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.
SECRETARIO: C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ.
VOCAL: C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.

HACIENDA Y CUENTA PUBLICA:

PRESIDENTE: C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ.
SECRETARIO: C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.
VOCAL: C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.

OBRAS PUBLICAS:

PRESIDENTE: C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.
SECRETARIO: C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ.
VOCAL: C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.

SERVICIOS PUBLICOS:

PRESIDENTE: C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.
SECRETARIO: C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.
VOCAL: C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ

SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO:

PRESIDENTE: C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.
SECRETARIO: C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.
VOCAL: C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.

DESARROLLO URBANO Y PRESERVACION ECOLOGICA:

PRESIDENTE: C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.
SECRETARIO: C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.
VOCAL: C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.

SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL:

PRESEIDENTE: C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.
SECRETARIO: C. DAMIEN GONZALEZ PACHECO.
VOCAL: C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ

Armando Arteaga Rivera

[Handwritten signatures and initials]



DE EDUCACION Y RECREACION:

PRESIDENTE: C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.
SECRETARIO: C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.
VOCAL: C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.

DE CULTURA Y DEPORTE:

PRESIDENTE: C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.
SECRETARIO: C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.
VOCAL. C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.

DESARROLLO ECONOMICO:

PRESIDENTE: C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ.
SECRETARIO: C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.
VOCAL: C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.

ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS:

PRESIDENTE: C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.
SECRETARIO: C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.
VOCAL: C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y PROTECCION DE DATOS

PERSONALES:

PRESIDENTE: C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.
SECRETARIO: C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.
VOCAL: C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.

IGUALDAD DE GENERO Y FAMILIA:

PRESIDENTE: C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.
SECRETARIO: C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.
VOCAL: C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.

NIÑEZ Y JUVENTUD:

PRESIDENTE: C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.
SECRETARIO: C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.
VOCAL: C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.

DE PROTECCION A LA FAUNA:

PRESIDENTE: C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.
SECRETARIO: C. ESMERALDA ARELLANO RUIZ.
VOCAL: C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.

Armando Arteaga Rivera

Li

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and marks]

SEXTO. - LA C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES SECRETARIA MUNICIPAL PRESENTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALIZADAS A LOS C. JOEL BELTRAN VILLEGAS, DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL; AL C. KEVIN ESAU OVEJERO GONZALEZ, DIRECTOR DE JURIDICO; AL C. JAIME ALBERTO CORTEZ SANTOS, DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL; AL C. GERARDO EZEQUIEL LARA GONZALEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; LA C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA, DIRECTORA DE TURISMO Y DIFUSION; LA C. ROSARIO GONZALEZ ARENAS, DIRCTORA DE DESARROLLO SOCIAL; LA C. ANABEL ROJAS CASTAÑEDA, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER; AL C. NERI JESUS PEREZ SANDOVAL, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA; AL C. JORGE ANTONIO MUÑOZ LOPEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS; MISMOS QUE A CONTINUACION SE PRESENTAN ANTE CABILDO PARA SU APROBACION.

SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS H. INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE VOTACION ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO PARA MANIFESTAR SU VOTO:

VOTOS A FAVOR: 9

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ PROCEDE CON LA TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LA SIGUIENTE MANERA:

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ¿LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, ¿DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALIZADA, ¿QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE LA YESCA NAYARIT?

LEVANTAN SU MANO DERECHA MANIFESTANDO:

“SI PROTESTO”

¡Y SI ASI NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE!

SEPTIMO. - - LA C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES SECRETARIA MUNICIPAL PRESENTA PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION LA PROPUESTA PARA RATIFICAR AL C. JORGE LUIS ISIORDIA MARQUEZ; COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRNSITO MUNICIPAL DE LA YESCA, NAYARIT.

MISMO QUE A CONTINUACION SE PRESENTA ANTE CABILDO PARA SU APROBACION.

Armando Arteaga Rivera

Q

[Handwritten signature]

4

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS H. INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE VOTACION ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO PARA MANIFESTAR SU VOTO:

VOTOS A FAVOR: 9

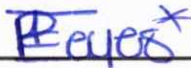
VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

OCTAVO. - LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DA LUGAR AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SIN MANIFESTACION ALGUNA.

NOVENA. - LA C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESION SIENDO LAS 14HRS. CON :47 MINUTOS QUEDA FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA PRIMER SESION ORDINARIA DEL H. XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

ATENTAMENTE:



C. ROSA ELENA REYES JIMENEZ.

PRESIDENTA DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.



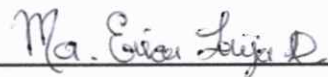
C. ESMERALDA ERELLANO RUIZ.

SINDICO MUNICIPAL.

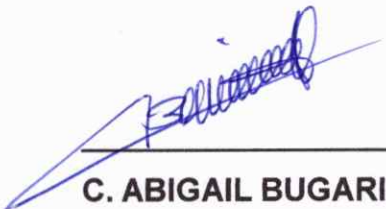
REGIDORES Y REGIDORAS:



C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ.



C. MA. ERICA LAIJA DUEÑAS.



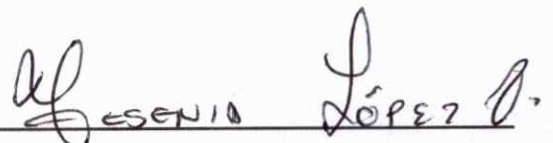
C. ABIGAIL BUGARIN GONZALEZ.



C. ARMANDO ARTEAGA RIVERA.



C. DAMIAN GONZALEZ PACHECO.



C. YESENIA LOPEZ VILLAGRANA.





C. ELIBERTO FRAUSTO PEREZ.



**C. GLORIA ARMIDA BONILLA TORRES.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA,
NAYARIT.**



**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRIMER SESION
ORDINARIA DE CABILDO DEL H.XXXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA
YESCA, NAYARIT; EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**